



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVA PARA INGRESO EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL, DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, EN LA CATEGORIA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO – MEDICINA LEGAL – CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2019.

Reunido el Tribunal calificador del procedimiento selectivo para el ingreso en la plantilla de personal laboral en la categoría profesional de Técnico Especialista de Laboratorio – **MEDICINA LEGAL** – se acuerda convocar a los/as aspirantes que han superado el primer ejercicio, el próximo miércoles **12 de DICIEMBRE de 2019 a las 10:00 en el Seminario de Histología, planta baja (HISTOLOGÍA)** de la Facultad de Medicina, para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición.

Criterios de evaluación del ejercicio:

- 1.- El ejercicio constará de un supuesto teórico-práctico dividido en 4 apartados.
- 2.- El tiempo de realización del ejercicio será de 50 minutos.
- 3.- Para superar este ejercicio será preciso obtener al menos el 60% de la puntuación del mismo.
- 5.- La calificación máxima de este ejercicio será de 30 puntos.

Los aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir. Asimismo, deberán ir provistos de bolígrafo o lápiz de grafito nº 2 y goma de borrar.

Málaga a 10 de diciembre de 2019
La Secretaria del Tribunal Calificador




Concepción Hernández López